

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Materia: Economía Personal y Social 1º DIVER

Docente: Jorge Mario Fuentes García

Departamento Formación y Orientación Laboral

- **Actividades evaluables.** En este módulo supone el **60%** de la nota de la evaluación. El alumnado tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos a través de una prueba escrita de carácter teórico-práctico que constará de preguntas cortas, preguntas a desarrollar y/o ejercicios prácticos.

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, trabajo diario trabajo en grupo y exposiciones.** Suponen el **40%** de la nota de la evaluación. Para consolidar y desarrollar los conceptos adquiridos, se propondrán diversos ejercicios y trabajos individuales que el alumnado deberá realizar y entregar en las condiciones y el plazo que se establezca. Se anexa rúbrica para valorar Hábito de trabajo diario.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no supere la evaluación correspondiente deberá realizar nuevas pruebas, actividades de refuerzo, así como elaborar aquellos trabajos que se consideren necesarios para poder conseguir los objetivos propuestos en la evaluación correspondiente que no se haya superado. La recuperación se realizará siempre después de la evaluación del trimestre.

Si quedaran contenidos pendientes al finalizar el curso, se planteará un prueba de las partes que no se hayan superado organizado por el docente por unidades o partes de unidades de trabajo

Finalmente, las calificaciones trimestrales y final, se obtendrán de la siguiente manera:

- Calificación primer trimestre: La nota de la evaluación se obtendrá de la media aritmética, sumadas las calificaciones obtenidas en los distintos instrumentos utilizados, en ese periodo, atendiendo a los criterios de evaluación y a la ponderación establecida en el apartado anterior.
- Calificación segundo trimestre: La nota de la 2ª evaluación se obtendrá de la media aritmética, sumadas las calificaciones obtenidas en los distintos instrumentos utilizados en ese periodo, y la calificación del primer periodo de evaluación, ambas atendiendo a la ponderación establecida en el apartado anterior.
- Calificación final (tercer periodo de evaluación): La nota de la tercera evaluación se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los instrumentos utilizados, en ese periodo, ambas atendiendo a la ponderación establecida en el apartado anterior.

3.5 Evaluación extraordinaria

Se tiene en cuenta el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje y métodos pedagógicos. Todo ello ha de regular la práctica docente, de forma que se desarrollen de manera integral las capacidades del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1.1. Explicar el papel de los agentes económicos en la economía, reconociendo sus necesidades de consumo e inversión y analizando los flujos de renta que generan las relaciones de intercambio en el mercado para comprender la interrelación de las decisiones económicas individuales y colectivas de la sociedad.

1.2. Reflexionar sobre la relevancia de los bienes y servicios públicos y la necesidad de corregir las desigualdades económicas en nuestra sociedad, valorando el papel de los impuestos en la financiación de los gastos públicos e identificando la singularidad del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), para desarrollar una conciencia social, ética y ciudadana y contribuir a desarrollar una sociedad más responsable, justa y solidaria.

1.3. Reconocer los efectos que el desempleo y las variaciones de los precios provocan en la economía y en la vida de las personas, explicando de forma sencilla las causas de los distintos tipos de desempleo e inflación para valorar cómo repercute el nivel de actividad económica en el bienestar personal y social.

2.1. Identificar el valor del dinero como medio de pago, distinguiendo las características y servicios asociados a las cuentas, tarjetas, depósitos bancarios y medios de pago digitales, valorando los respectivos derechos y obligaciones en las relaciones y contrataciones bancarias para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

2.2. Diseñar diferentes presupuestos familiares, clasificando los ingresos y gastos previstos, diagnosticando de forma crítica las situaciones presupuestarias resultantes y gestionando con responsabilidad las necesidades financieras personales a corto y largo plazo para valorar la importancia de la planificación, del control del gasto y de las decisiones de ahorro en la vida cotidiana.

2.3. Gestionar e interpretar los diferentes soportes de las relaciones comerciales y laborales interpretando la información que transmiten los distintos elementos de la documentación laboral, de compraventa, de cobro y pago, para contribuir al desarrollo de una personalidad autónoma y a madurez social.

3.1. Analizar la necesidad de la transición ecológica y sus principales retos, tanto en el entorno cercano como en el global, reconociendo el papel que las empresas, las familias y las instituciones públicas tienen en este proceso con el fin de valorar las repercusiones globales de los actos individuales y la importancia de desarrollar una economía comprometida y éticamente responsable.

3.2. Identificar de forma crítica el impacto de las pautas de consumo actuales, reconociendo la influencia de la publicidad en los actos de consumo, analizando las condiciones sociales, económicas y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o servicio y estudiando sus beneficios y consecuencias a nivel personal, social y medioambiental, para promover actitudes socialmente responsables en el entorno local y global.

3.3. Proponer posibles soluciones a diferentes problemas vinculados al entorno cercano que impliquen actuaciones individuales o colectivas, analizando las acciones socialmente responsables que se están llevando a cabo en este para transformar y mejorar la sociedad.

ANEXO I RÚBRICA PARA VALORAR Y CALIFICAR EL HÁBITO DE TRABAJO DIARIO

CATEGORIAS	MUY MEJORABLE	MEJORABLE	BUENA	MUY BUENA
1. Puntualidad y Asistencia (TRIMESTRAL)	2 Nunca llega puntual y/o tiene 8 faltas de asistencia injustificadas.	4 Repite impuntualidad y/o tiene 6 faltas de asistencia injustificadas.	6 Impuntualidad ocasional y/o tiene 4 faltas de asistencia injustificadas.	8 Siempre es puntual y/o no tiene faltas de asistencia injustificadas.
2. Rendimiento: Interés, participación, motivación, superación, atención en clase, termina las tareas y capacidad de esfuerzo.	2 No rinde.	4 Rinde en los aspectos que le implican menos dificultad.	6 Rinde, aunque el resultado no es satisfactorio.	8 Rinde satisfactoriamente.
3. Proactividad: autonomía, decisión e iniciativa.	2 No muestra ningún aspecto de proactividad.	4 De forma esporádica toma la iniciativa o decisiones.	6 Con frecuencia toma decisiones y tiene iniciativas.	8 Muestra proactividad.
4. Capacidad de concentración y paciencia.	2 No muestra las actitudes.	4 De forma se concentra y/o muestra paciencia.	6 Normalmente se concentra y/o es paciente.	8 Siempre muestra las actitudes.
5. Cumple la Normativa interna: respeto, uniformidad, y cuidado de la apariencia personal.	2 Incumplimiento evidente y permanente de los supuestos de uniformidad	4 Incumplimiento generalizado de los supuestos de uniformidad que es aceptado tras comunicación	6 Incumplimiento puntual o generalizado de los supuestos de uniformidad con mejora tras comunicación	8 Supuestos de uniformidad para la convivencia aceptables siempre
6. Cumple las Normas de seguridad: responsable, orden, cuidado material, organización	2 No asimila ni cumple las normas de organización responsabilidad y cuidado del material.	4 Cumple las normas de organización responsabilidad y cuidado del material, pero tras amonestaciones y sin reflejar cambio integral	6 Tras amonestaciones sí cumple las normas de seguridad mostrando además un cambio integral en su comportamiento	8 Asimila y cumple las normas con continuidad y desde el inicio del proceso de enseñanza aprendizaje.
Capacidad del trabajo en equipo: acepta las correcciones del docente demás personas del grupo.	2 No muestra capacidad de trabajo en equipo.	4 Está en el grupo pero no participa y/o acepta las correcciones pero no de forma asertiva.	6 Está en el grupo pero su participación no es la adecuada y/o acepta las correcciones pero ocasionalmente responde de manera inadecuada.	8 Siempre muestra capacidad de trabajo en equipo.
8. Capacidad de adaptación, flexibilidad y negociación.	2 Siempre manifiesta quejas y dificultades sin asertividad.	4 En raras ocasiones manifiesta quejas y dificultades sin asertividad.	6 En raras ocasiones manifiesta quejas y dificultades asertivamente.	8 Siempre manifiesta quejas y dificultades asertivamente.
9. Capacidad de expresión y relacionarse en grupo.	2 No encaja en el grupo.	4 El grupo lo acepta pero él/ella no se integra.	6 Se interrelaciona en pequeño grupo.	8 Encaja en el grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÓDULO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PXE):

Docente Jorge Mario Fuentes García.
Departamento Formación y Orientación Laboral

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, trabajo en grupo y exposiciones.** Suponen el **60%** de la nota de la evaluación. Para consolidar y desarrollar los conceptos adquiridos, se propondrán diversos ejercicios y trabajos individuales que el alumnado deberá realizar y entregar en las condiciones y el plazo que se establezca. Algunas de estas actividades se valorarán a través de la revisión sistemática del archivo cuaderno de clase que está en el dispositivo portátil de cada persona.

Hábito de trabajo diario: Supone el 40 % de la nota del alumnado, y se evaluará a través de su correspondiente herramienta de evaluación adjuntada en Anexo I a este documento

En ambos casos se puntuará de **0 a 10** puntos, siendo obligatorio calificar con **5** o más puntos para superarlos.

Como práctica general, los decimales se redondearán a partir del 0,5 (notas mayores o iguales a 0,5, se redondeará al alza y, notas inferiores a 0,5 se redondearán a la baja).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación a los que contribuye esta Unidad Formativa en Prevención de Riesgos Laborales (FCT I), son los que se contemplan en la Resolución 03 de agosto de 2021, BOC nº 171 de 20 de agosto de 2021:

RA.1. Identifica los riesgos derivados de su actividad profesional, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador/a. Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- c) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo.

- d) Se han determinado las condiciones materiales, sobre los trabajadores y trabajadoras y la organización del trabajo para la prevención en los entornos profesionales.
- e) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.
- f) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- g) Se han identificado los organismos competentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

RA.2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional.
- b) Se han identificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los diferentes criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de las actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- d) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una empresa del sector.
- e) Se han detectado los riesgos debidos a agentes químicos y biológicos, presentes en la actividad laboral, según los procesos de producción de la empresa, para prevenir los riesgos laborales.
- f) Se han identificado y elaborado las medidas preventivas, en la organización del trabajo, teniendo en cuenta la rotación de tareas, los descansos, y los turnos de trabajo, entre otros.
- g) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- h) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.
- i) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.

RA.3. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.

- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y de la trabajadora, y su importancia como medida de prevención.
- e) Se ha controlado la utilización de los Equipos de Protección Individual (EPI) frente a los riesgos físicos promoviendo su utilización para evitar daños a la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.
- f) Se han aplicado medidas preventivas para eliminar o reducir los riesgos ergonómicos y psicosociales derivados del ambiente y la carga de trabajo, teniendo en cuenta el proceso de trabajo.
- g) Se han elaborado las medidas preventivas del medio ambiente de trabajo teniendo en cuenta la ventilación, temperatura, nivel de ruido e iluminación adecuada al puesto de trabajo, entre otros.

RA.4. Aplica procedimientos de primeros auxilios, realizando la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- e) Se han establecido las prioridades de actuaciones en caso de accidente laboral.
- f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- g) Se han aplicado los protocolos de actuación de forma adecuada:
 - ante intoxicaciones por agentes químicos.
 - ante intoxicaciones por agentes biológicos, alimentación, mordeduras y picaduras.
 - ante agentes físicos: hemorragias, heridas, fracturas, esguinces, luxaciones, quemaduras, golpe de calor, hipotermia, electrocución, ahogamiento.
- h) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación de la maniobra de RCP (reanimación cardiopulmonar).
- i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

ANEXO I: HERRAMIENTA PARA VALORAR Y CALIFICAR EL HÁBITO DE TRABAJO DIARIO

CATEGORIAS	MUY MEJORABLE	MEJORABLE	BUENA	MUY BUENA
1. Puntualidad y Asistencia (TRIMESTRAL)	2 Nunca llega puntual y/o tiene 8 faltas de asistencia injustificadas.	4 Repite impuntualidad y/o tiene 6 faltas de asistencia injustificadas.	6 Impuntualidad ocasional y/o tiene 4 faltas de asistencia injustificadas.	8 Siempre es puntual y/o no tiene faltas de asistencia injustificadas.
2. Rendimiento: Interés, participación, motivación, superación, atención en clase, termina las tareas y capacidad de esfuerzo.	2 No rinde.	4 Rinde en los aspectos que le implican menos dificultad.	6 Rinde, aunque el resultado no es satisfactorio.	8 Rinde satisfactoriamente.
3. Proactividad: autonomía, decisión e iniciativa.	2 No muestra ningún aspecto de proactividad.	4 De forma esporádica toma la iniciativa o decisiones.	6 Con frecuencia toma decisiones y tiene iniciativas.	8 Muestra proactividad.
4. Capacidad de concentración y paciencia.	2 No muestra las actitudes.	4 De forma se concentra y/o muestra paciencia.	6 Normalmente se concentra y/o es paciente.	8 Siempre muestra las actitudes.
5. Cumple la Normativa interna: respeto, uniformidad, y cuidado de la apariencia personal.	2 Incumplimiento evidente y permanente de los supuestos de uniformidad	4 Incumplimiento generalizado de los supuestos de uniformidad que es aceptado tras comunicación	6 Incumplimiento puntual o generalizado de los supuestos de uniformidad con mejora tras comunicación	8 Supuestos de uniformidad para la convivencia aceptables siempre
6. Cumple las Normas de seguridad: responsable, orden, cuidado material, organización	2 No asimila ni cumple las normas de organización responsabilidad y cuidado del material.	4 Cumple las normas de organización responsabilidad y cuidado del material, pero tras amonestaciones y sin reflejar cambio integral	6 Tras amonestaciones sí cumple las normas de seguridad mostrando además un cambio integral en su comportamiento	8 Asimila y cumple las normas con continuidad y desde el inicio del proceso de enseñanza aprendizaje.
Capacidad del trabajo en equipo: acepta las correcciones del docente demás personas del grupo.	2 No muestra capacidad de trabajo en equipo.	4 Está en el grupo pero no participa y/o acepta las correcciones pero no de forma asertiva.	6 Está en el grupo pero su participación no es la adecuada y/o acepta las correcciones pero ocasionalmente responde de manera inadecuada.	8 Siempre muestra capacidad de trabajo en equipo.
8. Capacidad de adaptación, flexibilidad y negociación.	2 Siempre manifiesta quejas y dificultades sin asertividad.	4 En raras ocasiones manifiesta quejas y dificultades sin asertividad.	6 En raras ocasiones manifiesta quejas y dificultades asertivamente.	8 Siempre manifiesta quejas y dificultades asertivamente.
9. Capacidad de expresión y relacionarse en grupo.	2 No encaja en el grupo.	4 El grupo lo acepta pero él/ella no se integra.	6 Se interrelaciona en pequeño grupo.	8 Encaja en el grupo.